

31

**Solicitud de autorización para la sustitución de la Entidad Depositaria de
BBV DEUDA FONDTESORO, FIM, nº registro 255 CNMV.**

D. Luis David Gago García, con DNI número 13.061.070 Z, en calidad de Apoderado, en nombre y representación de BBVA GESTIÓN S.A., S.G.I.I.C (Sociedad Gestora)

D. Fernando Pérez Sánchez, con DNI número 1.612.609 X, en calidad de Apoderado, en nombre y representación de BANCO DEPOSITARIO BBV, S.A., (Entidad Depositaria entrante).

D. Roberto Vicario Montoya, con DNI número 22.714.106 L, en calidad de Apoderado en nombre y representación de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (Entidad Depositaria saliente)

SOLICITAN, en relación con el Fondo de Inversión BBV DEUDA FONDTESORO, FIM:

Autorización para la sustitución de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (Entidad Depositaria saliente) por BANCO DEPOSITARIO BBV S.A., (Entidad Depositaria entrante) como Entidad Depositaria.

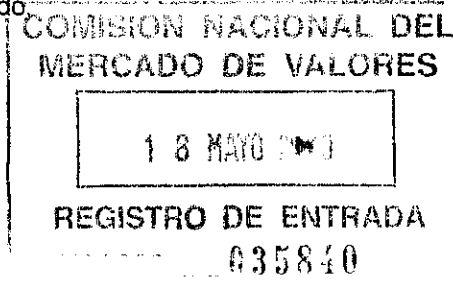
A tal efecto, BANCO DEPOSITARIO BBV, S.A., (Entidad Depositaria entrante) se declara dispuesto a aceptar tales funciones.

Y, BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., (Entidad Depositaria saliente) declara que permanecerá en el ejercicio de sus funciones respectivas hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de su sustituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.1 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las IICs y en el artículo 57.1 de su Reglamento.

Autorización para la correspondiente modificación de los Reglamentos de Gestión y, a tal efecto se adjunta la redacción propuesta del artículo afectado.

Fdo.: D. Luis David Gago
BBVA GESTIÓN
(Sociedad Gestora)

Fdo: D. Fernando Pérez
BANCO DEPOSITARIO BBV, S.A.
(Entidad Depositaria entrante)



Fdo.: D. Roberto Vicario
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
(Entidad Depositaria saliente)

Fecha: 5/05/2000

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con Sara Guitart Burgos en el teléfono: 91/4116312 ó 91/5630656 o e-mail: morenoluque@icam.es

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES